



VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO
DE COLECTIVOS Y REDES
DE MAESTROS Y MAESTRAS
QUE HACEN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
DESDE SU ESCUELA Y COMUNIDAD

PERÚ
DEL 20 AL 25 DE JULIO DE 2014

PONENCIA

Eje FORMACIÓN DOCENTE

Título: EXPERIENCIA DE LA RED DE MAESTRAS Y MAESTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHOS HUMANOS DE LA LOCALIDAD DE USME –BOGOTÁ.

Autor/es: MIGUEL RODRIGO MARTÍNEZ VERGARA

Presentador: MIGUEL RODRIGO MARTÍNEZ VERGARA

Correo electrónico: rodrigomv77@gmail.com

Red a la que pertenece: CHISUA: pensamientos, relatos, gente - Colombia

Síntesis (hasta 400 palabras)

La Red de Maestras y Maestros de Ciencias Sociales y Derechos Humanos de Usme-Bogotá surge en el año 2008 por iniciativa de los profesores de ciencias sociales de una de las instituciones educativas de la localidad, con el ánimo de reivindicar el papel del docente como profesional de la educación, capaz de constituirse en un referente de su propia práctica. El objetivo fundamental fue crear un espacio de encuentro, socialización, reflexión y discusión para las maestras y maestros de ciencias sociales y derechos humanos de la localidad de Usme-Bogotá en el cual se pudieran debatir opiniones y perspectivas frente a la enseñanza de las ciencias sociales y el fomento de los derechos humanos. La Red delimitó su trabajo en dos ejes de trabajo: **enseñanza de las ciencias sociales en un mundo globalizado** y **convivencia y derechos humanos**. A partir de ello, se abrieron espacios mensuales de encuentro y comunicación virtual y se hizo un primer encuentro local de maestras y maestros en el que se hicieron reflexiones pedagógicas por cada eje. En el primero, se buscó discutir, plantear y proponer alternativas de solución a la incertidumbre causada por la globalización y su impacto social desde la enseñanza de las ciencias sociales. En el segundo, se quiso plantear una propuesta para fundamentar los manuales de convivencia de las instituciones de la localidad en el discurso y la dinámica de los derechos humanos. El trabajo generado desde la Red favoreció el intercambio de saberes y experiencias particulares de los docentes representantes de las instituciones asistentes, discutiéndose cómo las nuevas circunstancias que moldean al siglo XXI plantean retos cada vez mayores que obligan a las ciencias sociales escolares a reorganizarse y aportar en el conocimiento de las nuevas dinámicas del poder y la política y a la construcción de sujetos individuales pero a su vez pertenecientes a una colectividad, realzando las prácticas culturales, reafirmando las relaciones con la naturaleza, construyendo y conociendo imaginarios, prácticas comunicativas y preservando la memoria. Los productos tangibles del trabajo de la Red son un diagnóstico de la cultura escolar, las prácticas cotidianas, la convivencia y los derechos humanos en la localidad y la formulación de

recomendaciones para la enseñanza de las Ciencias Sociales y los Derechos Humanos. Pese a las dificultades de compromiso, la ausencia y falta de continuidad de varios de sus integrantes, se quiere que esta iniciativa sea conocida, apoyada, valorada y replicada.

TRABAJO (Texto propio e inédito con **máximo de 3.000** palabras o 10 páginas tamaño Carta o A4 (incluyendo referencias, bibliografía, tablas, cuadros o gráficos). Letra Arial o Times New Roman, tamaño fuente 12, interlineado simple.)

PONENCIA

EXPERIENCIA DE LA RED DE MAESTRAS Y MAESTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHOS HUMANOS DE LA LOCALIDAD DE USME –BOGOTÁ.

POR:

MIGUEL RODRIGO MARTÍNEZ VERGARA

¿QUÉ ES UNA RED PEDAGÓGICA?

Una Red Pedagógica es el espacio que tienen las maestras y maestros para el intercambio de saberes, prácticas y experiencias de su quehacer pedagógico y didáctico. En ella, se discuten y proponen alternativas pedagógicas a situaciones que se presentan en los contextos escolares. Es el espacio ideal para la reflexión de la práctica docente y la dignificación del maestro como portador de saberes y experiencias, es un encuentro de intelectuales comprometidos con la enseñanza y la transformación de la realidad social, así como una oportunidad para asumir y sentar posiciones como comunidades académicas ante las políticas y transformaciones que sufre constantemente el sistema educativo y la profesión docente.

En la localidad de Usme, al sur de Bogotá, Colombia, se constituyó por varios años una Red de maestras y maestros de Ciencias Sociales y Derechos Humanos, como posibilidad para el encuentro, reflexión y puesta en común de experiencias en las diferentes instituciones educativas del sector, caracterizado por su alta vulnerabilidad en cuanto a problemáticas socioeconómicas y ambientales que afectan seriamente los procesos educativos que se desarrollan con los niños, niñas y jóvenes.

El proceso enseñanza-aprendizaje y la práctica pedagógica de los maestros de Ciencias Sociales y Derechos Humanos atraviesa por una situación de controversia y desesperanza, debido en gran parte a la dinámica mundial de globalización que modifica y acelera la forma de percibir el mundo, dejando toda acción humana a las exigencias del mercado. Es un reto para los maestros de Humanidades en general, y los de Ciencias Sociales en particular, enfrentar este acelerado proceso de globalización humanizando las relaciones, desligándolas de las de la producción de mercancías y elevándolas a la dignificación y aceptación de todas las personas.

La Red ha sido una posibilidad de encuentro para la reflexión de la profesión docente y la puesta en común de experiencias de enseñanza que conlleven al posicionamiento de las Ciencias Sociales y los Derechos Humanos como esenciales en la formación de nuestros estudiantes.

El campo de acción de las Ciencias Sociales y los Derechos Humanos es el ser humano en sí mismo y su interacción con otros seres en el tiempo y el espacio, este se transforma por medio de la interacción y la racionalidad. Su relación con los demás depende de su formación en el respeto y en la comprensión de la complejidad de las sociedades sumergidas en el panorama global.

Teniendo en cuenta esto, se propusieron algunas preguntas orientadoras que articularon el trabajo y la reflexión en las reuniones de la Red. Entre otras se pueden señalar las siguientes:

- ¿Cómo educar en el éxtasis de una sociedad de consumo?
- ¿Somos las maestras y maestros reproductores de una sociedad estandarizada?
- ¿Están las profesoras y profesores preparados para comprender y enfrentar los efectos de la globalización y los *mass media* en la mentalidad de la sociedad y la juventud?
- ¿Están los actuales manuales de convivencia de nuestras instituciones ajustados al discurso y práctica de los derechos humanos?
- ¿Se tiene en cuenta la situación actual de los niños, niñas y jóvenes al momento de construir los manuales de convivencia?
- ¿Son los manuales de convivencia producto del consenso y la participación de todos los actores educativos?

Estas preguntas orientadoras surgieron a partir de la discusión de los postulados de Joan Ferrer en el texto “televisión y educación”, lo que facilitó la comprensión de las nuevas dinámicas globales en torno a los medios de comunicación y la forma en que las emociones transforman a los sujetos entrando en contradicción con su racionalidad (1994). De igual forma, configuramos nuestro discurso con los fundamentos teóricos que configuran la violencia simbólica, de la cual se toma el concepto de violencia simbólica (Foucault, 2000) para comprender las dinámicas propias de nuestras comunidades y aproximarnos a un concepto de cultura escolar.

¿QUÉ VENTAJAS TRAE PERTENECER A UNA RED PEDAGÓGICA?

Pertenecer a una Red permite trascender la cotidianidad del horario escolar. El maestro puede manifestar sus inconformidades, temores, deseos, limitaciones, sueños y por supuesto sus experiencias y saberes. Puede dar a conocer sus capacidades y sus posibilidades como intelectual de su campo.

En una Red pedagógica el maestro pasa a ser un intelectual comprometido con la enseñanza y la transformación de la realidad social donde ejerce su práctica. La Red permite a los docentes hacer exámenes y balances de su época y de su cultura, en condiciones locales formulando las preguntas y los interrogantes más pertinentes a la vida y al ser humano; se puede dar el lujo de la discusión y el debate de temas y problemas, que al interior de los colegios es imposible plantear.

¿CÓMO HA FUNCIONADO LA RED DE MAESTRAS Y MAESTROS?

El trabajo de la Red se ha desarrollado en torno a dos ejes fundamentales: **enseñanza de las ciencias sociales en un mundo globalizado y convivencia y derechos humanos**; ejes abordados con el establecimiento de una agenda previa en reuniones mensuales. De estos dos ejes se han derivado temas específicos en torno a problemáticas en las instituciones de la localidad. Dentro de esos temas se pueden mencionar entre otros, la situación del sistema educativo de la ciudad, la legislación educativa, la realidad de la familia como referente de formación temprana en los infantes y su estado de disfuncionalidad, el peso de los medios de comunicación en los imaginarios colectivos juveniles, la distancia generacional que se está dando entre los adolescentes y sus padres y maestros y las formas de enseñanza y aprendizaje implementadas.

Lo anterior nos llevó a pensar en qué estado está la escuela de hoy en nuestra localidad haciendo un análisis sobre la cultura escolar en torno a los diferentes aspectos ya mencionados. En ese análisis se observaron con atención los factores internos y externos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje y de convivencia, permitiendo a los maestros participantes llegar a la raíz de algunas problemáticas de sus instituciones educativas para tratarlos con acierto y proponiendo alternativas novedosas y viables para su manejo.

DIFICULTADES DEL TRABAJO EN LA RED

La tarea de consolidar una Red de docentes no es sencilla. A pesar de contarse con la colaboración de la Dirección Local de Educación, que ha facilitado su auditorio para las reuniones, no se contó con la asistencia de los representantes de muchos colegios de la localidad. Esporádicamente se han presentado maestros en nombre de alguna institución, a una o dos de las reuniones mensuales ya predeterminadas desde comienzo de año. Pero no ha sido posible lograr un número representativo de asistentes, ya que manifiestan la imposibilidad de asistir, argumentando variadas razones tales como la falta de permiso por parte de los directivos docentes o la sobrecarga laboral. Aun así, a pesar de las dificultades que se han presentado, la Red se consolidó positivamente.

REFLEXIONES PEDAGÓGICAS DE LA RED

1. LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN UN MUNDO GLOBALIZADO

Las nuevas circunstancias que atraviesan los tiempos contemporáneos se presentan de manera cada vez más rápida. El mundo no se detiene y camina a pasos agigantados siendo definido por dinámicas económicas que están exigiendo la ruptura de las fronteras y la agilización de los procesos comunicativos y productivos. Retos cada vez mayores se presentan ante los ojos de los hombres y mujeres que buscan ajustar sus niveles de vida a los parámetros exigidos en la aldea global.

El desarrollo capitalista se acelera y los pueblos y personas que no marchan a su ritmo son condenados al encierro y aislamiento. En tal sentido y a pesar del “progreso” alcanzado, cuestiones como la identidad y los derechos humanos se disgregan al ser desconocidas

por posturas hegemónicas que pretenden hacer de sus objetivos los únicos válidos siendo ellos sostenidos por prácticas de poder ajustadas al sometimiento y la dominación.

Inclusive en el campo de las profesiones, los oficios y las especializaciones pareciera que tal dinámica se repitiera. Se quiere tratar a las humanidades, las artes y las ciencias sociales como saberes auxiliares de la técnica y la tecnología desconociéndose su larga tradición histórica y epistemológica y su importancia para el desarrollo cultural de los pueblos. Cada vez se quiere vislumbrar al conocimiento social y a las manifestaciones propias de la esencia humana como meros instrumentos que deben redefinirse en aras del desarrollo técnico capitalista.

La escuela no se extrae de lo anterior. Paradójicamente, se habla de formar a la persona y a su vez, se le coartan sus sentimientos, opiniones y expresiones supeditando la condición humana a qué tanto es capaz de aportar en los niveles de producción. Toma mayor fuerza la formación de sujetos laborales calificados para el desempeño de funciones concretas olvidándose la preparación del sujeto de derechos, único y a la vez diverso, capaz de expresarse desde las letras, las artes, los deportes y la cultura.

Tal panorama exige de las ciencias sociales en general y a su práctica educativa replantarse. Es urgente demostrar la validez del conocimiento social y su necesidad en la reivindicación de la condición humana. Se debe consolidar la práctica de cada disciplina y a su vez reforzar los vínculos entre ellas como medios válidos para entender las dinámicas mundiales y regionales. Nuevas miradas posibilitan acercarse a la sociedad como objeto de estudio favoreciendo el trabajo de estas disciplinas y devolviéndole al ser humano su carácter protagónico como sujeto multidimensional no solamente supeditado a la producción.

Las ciencias sociales escolares deben ser capaces de reorganizarse y aportar en el conocimiento de las nuevas dinámicas del poder y la política ayudando a la construcción de sujetos individuales y colectivos, deben orientar a los estudiantes en la definición de sus identidades, en el reconocimiento pleno de la diversidad, en la exaltación de las prácticas culturales, en la reafirmación de las relaciones con la naturaleza, en la construcción y el conocimiento de los imaginarios, en la consolidación de prácticas comunicativas y en la preservación de la memoria. Es urgente ponderar el lugar que desde siempre han ocupado las ciencias sociales tanto en la escuela como en la sociedad y a su vez mirarlas en su interior para orientarlas de acuerdo a las circunstancias actuales.

2. CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS

Los directivos y docentes en general y aún más los de ciencias sociales tienen el deber de ser promotores activos de los derechos humanos. Los estudiantes y ciudadanos sometidos por el rigor de la supervivencia, están olvidando que son sujetos de derechos y permiten que a diario se les maltrate y pisoteen aquellos elementos propios de su esencia humana. A su vez ante la inconsciencia, los mismos individuos se convierten en violadores de los derechos y no reconocen en el otro a un igual en la diversidad, cada quien se asume como dueño de la verdad absoluta y no reconoce ni escucha la opinión diferente. A pesar de los tratados y normatividades vigentes, es difícil encontrar ciudadanos que se apropien de sus

derechos fundamentales existiendo una “naturalización” de las violaciones a los derechos humanos, siendo estas recurrentes desde las esferas del poder pero también frecuentes en las comunidades, familias y escuelas.

Los docentes de ciencias sociales tienen el deber ético de tomar posición frente a ello, no se puede ser indiferente y mucho menos si se posee un conocimiento social que ha enseñado que la historia se ha construido con las bases de la infamia y la dominación. Desde las realidades propias de las comunidades en las que laboramos y las prácticas cotidianas de las escuelas es posible revalidar el carácter investigativo de los profesores, que les lleven a hacer una descripción de las situaciones vividas y a plantear soluciones que fortalezcan la consagración de los derechos y el cumplimiento de los deberes.

La realidad de localidades como Usme, en el sur de Bogotá, demuestra precisamente esa naturalización de las violaciones a los derechos humanos, los colegios son espacios que claramente lo reflejan. En las relaciones entre pares –estudiante-estudiante, docente-docente, etc.- y entre diferentes actores, es posible observar prácticas de intimidación, aminoramiento, silenciamiento y discriminación haciendo del día a día una tortura para muchos de los miembros de las comunidades escolares.

Las circunstancias familiares, la descomposición social y la situación generalizada de pobreza refuerzan aún más el maltrato y la agresión. En comunidades en las que la mayor preocupación es la supervivencia no circula con fuerza el discurso de los derechos humanos y mucho menos se le tiene en cuenta en la interacción social, no hay tiempo ni conciencia para reflexionar sobre la forma como se vive la cotidianidad ni para entender al otro.

Hablar de derechos humanos en las comunidades en las que laboramos es más que urgente si se tiene en cuenta el arraigo del maltrato y la agresión y el olvido en el que cada día se hunden estas poblaciones vulnerables.

RECOMENDACIONES DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS DE USME-BOGOTÁ PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

1. Las Ciencias Sociales son las que están llamadas a liderar procesos de transformación a nivel educativo, esto, por su carácter epistemológico que las hacen más cercanas a las comunidades dando ventajas para comprender más a fondo las realidades e intereses de los estudiantes. Teniendo en cuenta que lo anterior se ha venido desvirtuando por políticas que actualmente relegan a estos saberes y al mismo ejercicio docente al papel de auxiliares, costuras o contenedores, se propone generar resistencias desde los docentes que generen reflexiones desde el pensamiento social sobre el papel de la educación como formadora primeramente de sujetos de derechos y deberes, capaces de entenderse a sí mismos e integrales desde lo afectivo, lo físico, lo social y lo intelectual, por encima ello, de posturas que afirman que solo se debe educar para el trabajo, elemento sumamente importante, pero que en sí, no resume la ontología una la persona.

2. A partir de lo anterior, se quiere definir un proceso de reflexión que apunte a reconsiderar la manera en que se concibe a las ciencias sociales y exigir por estos saberes un respeto como área fundamental en el proceso de formación, esto es, como eje del progreso humano y no solamente como una herramienta auxiliar en la educación.
3. Iniciar de manera urgente un proceso de motivación y auto reflexión de los docentes de ciencias sociales para que entiendan su trascendental papel en la educación, fomentando desde la ética el compromiso por el trabajo y la ruptura con posiciones pasivas frente a los nuevos retos que trae consigo la globalización.
4. El docente de ciencias sociales debe asumir de manera consciente su responsabilidad dado el carácter particular de su formación, la cual le da un rol preponderante que muchas veces se desvirtúa cuando se le estigmatiza por sus visiones críticas. Se propone entonces, que el docente se comprenda a sí mismo como agente de cambio capaz de formular propuestas claras y eficaces y a su vez se invita a las instituciones y a la sociedad a que los escuchen y tomen los elementos que sean válidos de sus propuestas sin señalamientos, todo ello en el marco de la sana discusión, la retroalimentación y el respeto permanente por la diferencia.
5. El docente de ciencias sociales está en la obligación de replantear y redimensionar su tarea aterrizando su formación con las necesidades propias de las comunidades a las que se dirige, esto es, relacionando sus saberes con las problemáticas del medio. Si el docente choca con las realidades, deberá resignificar sus prácticas desde el diálogo y el trabajo en equipo.
6. Existen dificultades para asumir retos y liderar procesos por temor a desestabilizar el orden y la comodidad. Se debe asumir al docente como sujeto intelectual, capaz de romper esas estructuras y reformular el papel de la educación, construyendo nuevas perspectivas que le permitan a sus estudiantes plantearse nuevos horizontes vitales para cambiar sus condiciones de vida, se invita a fortalecer la conciencia de gremio profesional a partir de la autonomía, el trabajo en equipo y la capacidad crítica y argumentativa.
7. Se propende por el trabajo interdisciplinario real para que al área de ciencias sociales no se le asignen tantas cátedras y tareas formativas.
8. Asumir los retos de la globalización apropiándose de herramientas tecnológicas que posibiliten el acercamiento a realidades locales y mundiales.
9. Fomentar visiones de cambio y resistencia frente a los intentos homogeneizadores que trae la globalización y desde las clases de ciencias sociales propender por la construcción de identidades personales, familiares y locales.
10. Volver a lo humano, a lo sencillo, a lo vital, esto es, rescatar los procesos afectivos en la escuela que tiende a despersonalizarse. Evitar caer en juegos de estandarización, normalización, control, inspección y vigilancia.

11. Retomar el concepto de autoridad no entendido como una diferenciación vertical sino como un diálogo ético que define para cada quien unas tareas fundantes en el proceso educativo.
12. Aportar en la construcción de identidad en niños, niñas y jóvenes despertando su curiosidad sobre sí mismos, sus familias, localidades y nación, definiendo temáticas cercanas a sus intereses.
13. Vincular instrumentos metodológicos desde las artes, la comunicación oral, escrita y audiovisual, las tradiciones y las costumbres locales.
14. Trabajar de la mano con otros saberes, rescatar la integración de las ciencias sociales y las humanidades teniendo en cuenta los rasgos comunes que se tienen al momento de abordar al ser humano.
15. Retomar la narrativa como metodología atractiva para los estudiantes al momento de aprender la historia.
16. Integrar miradas alternativas de la historia, el espacio geográfico, los derechos humanos, las dinámicas sociales y regionales desde la mujer, la juventud, la niñez, lo étnico, las orientaciones sexuales, y en sí de distintos sectores que nutren a la sociedad desde la diferencia.
17. Utilizar en las clases de ciencias sociales fuentes primarias de la información, haciendo énfasis en aquéllas que favorecen la reconstrucción de los hechos familiares y locales.
18. Asumir la vida cotidiana como eje generador de conocimiento en ciencias sociales y en humanidades.